

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 ídem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Francia en Marruecos.

Como consecuencia del discurso pronunciado por Mr. Etienne en el banquete dado por el comité du Maroc, ha iniciado *Le Figaro* una suscripción para reunir fondos con objeto de cooperar á la realización del programa trazado por aquel.

La suscripción alcanza ya á la suma de 74.000 francos.

El comité du Maroc ha colocado á la cabeza de su programa la organización de una misión encargada de explorar y estudiar científicamente á Marruecos. Ese estudio y esa exploración, es decir, ese reconocimiento geográfico y económico del país vecino, se consideran en Francia como el prólogo de la penetración pacífica.

Francia evidencia de esta suerte que la acción francesa en Marruecos no es exclusivamente producto de combinaciones más ó menos artificiales de sus gobiernos, sino que responde á una aspiración verdaderamente nacional.

¿Cuándo haremos nosotros algo semejante?

El tiempo que perdemos en recriminaciones personales, ¿no podríamos emplearlo en aunar nuestros esfuerzos, no ya para descubrir, sino para colocar lo que poseamos en condiciones de que sea verdaderamente útil para desarrollar nuestro comercio?

Es verdaderamente lamentable que en España la acción poderosa de la prensa se consuma estérilmente en polémicas menudas y en rabiosillos ataques á los Gobiernos para satisfacer pequeñas pasiones é intereses personales, y no se empleen en fecundas iniciativas para dar vida y concreción á los grandes sentimientos nacionales que existen, como en todos los países, aunque estén dormidos y desconcertados por la misma labor mezquina y disolvente de muchos políticos y de gran parte de la prensa.

Refiriéndonos á la cuestión de Marruecos, y siendo este un asunto del cual depende el porvenir de España valiera más que la prensa no abandonara esta aspiración nacional y se dedicase cuando menos al trabajo de unión de los elementos que pueden asegurar en ese imperio para lo sucesivo la influencia sin rival de España, impulsando á esos elementos para una acción fructífera bajo la forma de misiones científicas, misiones comerciales que dieran á cono-

cer las grandes ventajas que podríamos obtener de sus riquezas naturales. Así se orientaría esta gran aspiración nacional y así irían allí nuestras fuerzas vivas á crear intereses. Así también la emigración levantina buscaría á Marruecos para campo de su actividad y no consumiría sus fuerzas en Argelia realizando la prosperidad de una colonia extranjera.

En el imperio marroquí, sabiendo halagar á los indígenas, serían los españoles los preferidos siempre. La prueba de esto la tenemos reciente con el acto de S. M., regalando un sable al bajá del campo de Ceuta. Esa diferencia ha sido apreciada por los moros como no se tiene idea. Con actos parecidos, ellos darían á los españoles las mayores facilidades para laborar en su territorio.

### CRÓNICA

## ¡GLORIA AL HÉROE!

Al saber que la noble ciudad de Ibiza ha erigido un monumento para perpetuar el glorioso recuerdo de su ilustre hijo el bizarro general D. Joaquín Vara de Rey, he sentido en mi pecho vivísimo deseo de cooperar con algo para enaltecer la memoria del héroe del Caney.

Y de propósito he escogido el día de hoy porque precisamente en este día cumple el sexto aniversario de la gloriosa muerte de aquel héroe.

Mas héme aquí perplejo sin saber cómo hilar los recuerdos que tengo de los hechos acaecidos, hoy hace seis años, en el poblado del Caney, para que mis lectores (si algún lector de EL DIARIO pasa su vista por estas líneas en completo desaliño) puedan apreciar mejor la gigantesca figura del general Vara de Rey y el sublime heroísmo por éste llevado á cabo en aquella épica defensa; con cuyo heroísmo inmortalizó su nombre y dió un timbre más de gloria á su Patria.

Si, y yo deseo cooperar con algo para enaltecer la gloriosa memoria de aquél valiente caudillo que hoy hace seis años sucumbió, como sucumbieron aquellos héroes de la Independencia, ciñendo á sus sienes, como éstos, la corona del laurel eterno...

Pero basta ya de preámbulo y recordemos, aunque muy ligeramente, los heroicos hechos realizados por el invicto General Vara de Rey, el primero de Julio de 1898 en el poblado del Caney.

Había solo, en éste poblado, unas cuatro compañías de distintos batallones y un par de cañones. ¿Modelo? No puedo precisarlo, pero sí diré que tenían un perfecto parecido por su estructura, con los primeros que se fabricaron.

Al frente de tan nutrido cuerpo de ejército hallábase el valiente General D. Joaquín Vara de Rey.

El ejército invasor inició el ataque muy de mañana y, auxiliado por su artillería, avanza cual fiera rabiosa. Nuestros soldados se defienden heroicamente, quedando en cuadro más de una compañía; los artilleros caen muertos ó heridos, y aquellos cañones que antes servían

para poco (no por impericia de los que les manejan sino por otras causas) quedan ahora inservibles de todo punto y próximos á caer en las garras del enemigo. El General Vara de Rey vé lo inminente del peligro; pide refuerzos á la plaza y se le contesta que es imposible mandárselos, que se defienda como pueda.

¿Qué hacer ante semejante contestación? ¿Cómo defenderse 500 hombres contra 10.000? Y ¡qué digo 500, si ya en algunas compañías sólo quedaban unos sesenta hombres!

No había defensa; solo sacrificio era lo que podían hacer aquellos valientes. ¡Y así lo hicieron!

No todos hubiesen hecho lo mismo, pues creo que si en el puesto del General Vara de Rey está otro, sostiene el fuego unos momentos, y, al ver la enorme superioridad numérica del enemigo, ordena la retirada, ó ¡quién sabe si tal vez hubiese capitulado!

Pero el insigne caudillo de aquellos valientes no obró así. Se defendió como sólo los héroes saben hacerlo. Él bien comprendió que el enemigo era mucho mayor en número; que cada soldado suyo tenía que luchar con veinte de los otros que contaban además con el auxilio poderosísimo de buenos cañones; no se escapó á su imaginación que le habían colocado en el puesto más peligroso, donde era irremisible el sucumbir: él, en una palabra, previó la muerte y, esto no obstante, fué al combate con la frente serena y henchido el corazón de entusiasmo patrio, para demostrar al universo todo que la raza de los héroes españoles en el siglo XIX no se había extinguido; que aún quedaban dignos sucesores de aquellos ilustres Daotz, Velarde y Teniente Ruiz que en los primeros albores del mismo siglo sucumbían ciñendo á sus sienes coronas de inmarcesible lauro. ¡También el General Vara de Rey sucumbió legando á las generaciones futuras un nombre cubierto de gloria imperecedera! ¡También el héroe del Caney se sacrificó en aras de la Patria, mostrando así á aquellos que le sobrevivieron cual debía de ser su proceder, y como lucha el soldado español que solo abriga en su pecho el amor á la bendita enseña de la Patria.

Pero, ¡sacrificio estéril! ¡titánica lucha infructuosamente sostenida, puesto que tan en poco se tuvo para los futuros acontecimientos!

Empero toda acción tiene su premio ó castigo según ésta sea buena ó mala; y así vemos que, mientras los causantes de nuestros desastres coloniales ó son vilipendiados y su rostro abofeteado con palabras de la más acerba y justa censura, ó presos por el más cruel de los remordimientos, la razón huye para siempre de su mente como justo castigo á su villano proceder, se eleva, en cambio, un monumento para hacer imperecedera, eterna la gloriosa memoria de la preclara víctima sacrificada en aras de la Patria, premiando así el heroísmo del invicto general don Joaquín Vara de Rey al que podemos decir, parodiando á un célebre poeta:

¡...ilustre, víctima inolada.  
 La noble Patria, á quien tu sangre diste  
 En bronce eterno grabará tu historia,  
 Y si antes respetada  
 Fué de todos los buenos tu memoria,  
 Hoy, héroe gigante,  
 Sobre los orbes inmortal existe,  
 Y tocando en los cielos, como atlante  
 La estátua colosal de tu heroísmo  
 Puesta tiene la planta en el abismo!  
 Y para los que fueron, moralmente, sus asesinos: para aquellos que le llevaron á una muerte cierta: para los que vendieron al indico

héroe del Caney: para los que no supieron seguir el camino tan gloriosamente trazado por este martir; para todos esos... desprecio... vilipendio... olvido... y ¿para qué más? ¡Con el gusano roedor de sus negras conciencias tienen ya el suficiente castigo!

C. T. S.

Avila 1.º Julio 1904.

DESDE ALDEA DEL REY

## DOS TROMBAS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Cumpliendo mi deber de tenerle al corriente de cuanto merezca publicarse en su popular diario, tomo la pluma para describirle muy á la ligera los dos fenómenos atmosféricos que en las inmediaciones de este pueblo se presentaron en la tarde de ayer, y que pudieron ocasionar muchas víctimas si se internan en el mismo.

Serían próximamente las dos de la tarde, cuando en un cerrito á la parte Sur, se fué formando una especie de remolino, el cual ensanchándose por momentos tomó proporciones tan extraordinarias, que se hizo imponente. Inmensas polvareras de tierra se elevaban á grande altura, siendo tal su aspecto, que más bien parecía una erupción volcánica que otra cosa.

Se echaba encima, el peligro se creía inminente y el vecindario atemorizado corría de aquí para allá, de un lado á otro, con los semblantes pálidos y reflejándose en ellos el temor de un horroroso cataclismo. Los niños gritando, las mujeres espantadas y llorando se reunen en el patio de la iglesia: unas entran en el templo á pedir á Dios misericordia y otras miran hacia el campo con ansiedad esperando á sus hijos y esposos.

Bastante tiempo permaneció estacionado el fenómeno, hasta que por fin y afortunadamente se corrió en dirección Este y dehesa de Gemiguel, donde desgarró muchas encinas y mató algunas ovejas, teniendo los pastores que huir y echarse en el suelo para no ser arrebatados por la tromba.

Tranquilos un tanto los ánimos, tardaron muy poco en acobardarse de nuevo, pues á 200 metros al Este y sitio llamado Navagrande se formó otra tromba que parecía dirigirse al pueblo; pero retrocedió, y dirigiéndose hacia la dehesa de Gormaz se llevó cuantas algarrobas y cebadas había segadas, dejando limpias las tierras y arrasando por completo cuantos sembrados halló á su paso, causando bastante daño, mas afortunadamente sin tener que lamentar ninguna desgracia personal.

También tengo noticias que el granizo y fuerte aguacero causó daño de consideración en los términos de Gemuño y Mironcillo, inundando huertos y sembrados.

Queda como siempre de Ud. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Aldea del Rey 28 de Junio 904.

## CASTILLA EN PELIGRO

La producción agrícola tan vejada y esquilada con todo género de gravámenes, se ve amenazada del rudo y decisivo golpe de la franquicia arancelaria, disfrazada con el pudoroso nombre de admisiones temporales, que le dan sus egoístas defensores.

Los catalanes, armados de la energía cons-

tancia tozuda y perseverante que los caracterizan, no cesan en su empeño.

Es necesario, por tanto, oponer igual energía por parte de las comarcas que han de sentir los perjuicios de las conquistas que pretenden hacer Cataluña.

Porque el mal no es tan nimio y baladí como pretende hacerse aparecer por los interesados.

Las admisiones temporales no es posible que se limiten, caso de concederse, solo á Cataluña.

Se extenderán también á las costas de Galicia y Valencia, que serán otros tantos focos de importación ruinosa para todas las comarcas agrícolas centrales de España.

Hay quien cree sinceramente que esto puede resultar un beneficio para las clases proletarias, por el abaratamiento del trigo.

Pero el beneficio no puede ser más especioso, porque si el tal abaratamiento llega á un límite en que el cultivo del trigo deje de ser remunerador, los capitales dejarán de emplearse en la agricultura y el conflicto de subsistencias de los obreros agrícolas será más pavoroso é irremediable.

No hay, en efecto, en la región nadie á quien el asunto no importe, y sería de desear que dando de lado ante tan capital y común interés á todo género de diferencias políticas ó de cualquier otro orden, se reunieran en estrecho consorcio todos los elementos sociales de la provincia para recabar del Gobierno la protección que necesita la agricultura, ante el peligro que la amenaza.

Hora es ya de que Castilla consiga de esos altos poderes de la nación que se la tenga en cuenta para sus determinaciones, poniendo fin á la preterición constante que se hace de esta región á quien tantos beneficios debe la patria.

## CUERNOS Y VALSES

Ustedes esperarían que yo hiciera la revista de la corrida celebrada el día de San Pedro ¿eh? Pues no hay nada de eso. Qué podría contarles después de dos días, que ya no sea del dominio público y universal; por que la tal corrida hará fecha en los anales del toreo. ¡Ya lo creo que hará fecha! más que el desastre de Cavite.

Podría decir muchas muchísimas cosas, algo así como que los bueyes eran grandotes y cornalones, pero sin muestras siquiera de bravura, ni fe de bautismo que les acreditase como hijos de ganadería con hierro y divisa, por ende yo autoridad no firmaría nunca un cartel en que se anuncian *cuatro toros* (así con letra gruesa) de una señora viuda de *Menganes* que Dios no sabe quién es ni si tiene domicilio propio, por que tampoco lo dice el cartel.

Por admitirse esta clase de ganado, y más en corrida sin picadores, cundió el pánico horriblemente entre los toreadores de la calle de Sevilla y hasta ¡oh poder de la influencia! en los señores concejales. Qué miedo, pero qué miedo á presidir la corrida.

Este pavor demuestra dos cosas, ó que los concejales se negaron todos á presidirla, confesándose inútiles para desempeñar tal función, ó que tienen la convicción antes de darse la corrida de que han de ocurrir toda clase de peripecias anticivilizadas y antireglamentarias sin saber cómo ni por qué medio se pueden evitar, por no ocurrírseles, por ejemplo y dejando á un lado lo concerniente á reconocimiento del ganado, evitar que las corridas se conviertan en pedrea, mandando colocar los treinta ó cuarenta guardias civiles que, todos juntitos y tranquilos, presencian la pedrea y la corrida desde un tendido de sombra, repartidos convenientemente por los tendidos de sol para calmar los ímpetus belicosos de los beuinos de bota y merienda; otros, mandando á la empresa que antes de abrirse las puertas de la plaza, esté perfectamente limpia de piedras, cascotes y todas clases de proyectiles torerías, pues creo que aunque son muy salvajes los de la *gancha*, no serán ya tanto que se lleven las piedras de la calle.

Si estas cosas y otras por el estilo las supieran preveer los que tienen la obligación de

hacerlo, no se verían en el caso lamentable de tener que delegar sus funciones en un inspector de vigilancia, persona para mí muy digna, pero á quien no reconozco facultades para ello, pues que no tiene obligación de saberlo.

Respecto á los toreros y demás gente de coleta y peluca puede hacerse la revista en estas palabras telegráficas.

Avila-29-16 y 30.

Toros incluseros, 96 arrobas de mansedumbre. Carne mechada. Mataores cocineros bailarines, Banderilleros y peones dando vueltas. Tancredo Manuel García, muy fresco. Los picadores muy bien. La Presidencia como los picadores.

N. N.

Esta fué la corrida célebre, con un toro brindado al Sr. Morante por *Castilla* y otro al Sr. Santiuste por *Ostioncito*. ¿Qué como los mataron? Pues... más vale correr una manta de Palencia... y paz á los muertos.

Pues y del bailecito del *Casino Abulense*... Hay días aciagos y noches más aciagas que algunos días. ¡Qué días de San Pedro, señores!

Salimos de la gran catástrofe taurómaca, y nos dirigimos á San Antonio con objeto de alegrar nuestros decaídos espíritus de aficionados á cuernos, contemplando á nuestras primeras bellezas, ya que ni siquiera nos quedó ese recurso en la plaza por no haber asistido las niñas.

Busca por aquí, busca por allá y nada, que tampoco vimos ni una sola de las que tanta alegría nos proporcionan con sus caritas frescas de rosal en sazón y sus sombreritos de última moda para recepciones regias, ó sean con colgaduras de galas.

—Donde andarán estas muchachas, me decía yo corriendo por todas partes como el que va á poner un telegrama urgente, cuando me tropiezo á un amigo muy *sic* y muy empalagoso que me dice:

—¡Pero hombre! ¿qué te pasa?

—Nada; que voy en busca de una jovencita que me agrada y no la veo por ningún sitio.

—Naturalmente...

—¡Como, que naturalmente!

—No sabes que esta noche hay baile en el *Casino*?

—Bien y qué...

—Que esa pollita como todas las que faltan, estarán arreglándose para ir al baile.

—Calla, pues puede que tengas razón. En fin, hasta luego y allí nos veremos.

Y efectivamente, allí vi á mi empalagoso amigo y algún que otro *amateur* del vals, pero ni mi niña ni las demás niñas que nos cautivan, no tuvieron á bien honrarnos con su presencia. Solamente una media docena de parejas sacudían el tedio errando por el amplio, salón del *Casino* á los acordes melancólicos de la orquesta, como estrellas fugaces que irradian en el azul del infinito, que allí no hay alfombra.

—¿A qué obedecerá esto? decía mi amigo

—Sin duda á *o'ria* y lloviznosa que se ha puesto la noche por más de que yo estoy echando chispas de rabia por no ver á mi morenilla.

También podría hacerse la crónica del baile telegráficamente en estos términos.

Avila-29-23 y 15.

Baile oficial *Casino*, sin alfombra. Tiempo frío. Concurrancia como el tiempo. Yo, al revés que la concurrancia.

N. N.

## NOTICIAS

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Candeleda, Andrés Arroyo (a) Malaburros como presunto autor de intento de robo y asesinato frustrado en la persona de su convecino Nicolás Delgado Delgado (a) Pilatos.

La Comisión provincial ha desestimado la protesta de incapacidad formulada contra el concejal de Poveda D. Hilarión Hernández y Hernández.

Por dedicarse al sublime arte de terpsícore, en la plaza del Alcázar promoviendo un pequeño alboroto, ayer ingresó en la prevención un individuo francés.

En la madrugada de ayer salió en el tren correo hasta Medina, para dirigirse á Madrid el jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. Jacobo Fenech acompañado del teniente del mismo cuerpo Sr. Escobar.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Anteayer, en el Palacio viejo y por acuerdo del Ayuntamiento se repartió entre los pobres raciones de pan y tocino, cuya limosna es debida al donativo de mil pesetas hecho por el Rey.

Fueron socorridos más de mil quinientos pobres.

Hoy darán principio en el Seminario Conciliar los exámenes de enseñanza libre para los alumnos de Gramática.

Después de pasar una temporada con su familia ha salido para Santoña el primer teniente de Infantería y apreciable amigo nuestro D. Segismundo García Encinar.

Del Gobierno civil de esta provincia se ha solicitado por D. Victoriano Llorente, la caducidad de la mina titulada «Segunda» sita entre los términos de Cebreros y Hoyo de Pinares.

Ha fallecido en Sevilla la preciosa niña Carmela Sánchez, hija del distinguido oficial de Administración Militar y estimado amigo nuestro D. Federico Sánchez Carrera, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En el término de Rozas de Puerto Real (Madrid) han sido robadas varias caballerías sin que se sepa quiénes han sido los autores, sospechándose que se hayan internado en esta provincia.

## LA FLOR DE CASTILLA

### POSTRES DEL DIA

Bocaditos de crema.

En los ejercicios de oposiciones que se están verificando en la Catedral para proveer la plaza de Doctoral, actuó ayer el Dr. D. Faustino Arbizu y Alegria, de Pamplona, el cual disertó sobre la tesis:

*Sapientissime Ecclesia punit haereticos privatione honorum temporalium.*

Le objetaron los doctores D. Manuel Izco, de Pamplona, y D. Mariano Bartolomé, de Palencia, efectuándolo en la mañana de hoy el Dr. D. José Peña Ruiz, de Burgos, que defenderá la tesis:

*In electionibus canonicis quae ex disciplina vigente etiam nunc celebrantur, sola fit comparatio numeri ad numerum, unde electio per minorem partem suffragiorum facta non tenet.*

Le argüirán los doctores D. Calixto Argüero Cuesta, de Valladolid, y D. José Rodríguez Ferreras, de Zamora.

Ante el Juzgado municipal de Peguerinos, han sido denunciados Mariano Rodríguez, Francisco Pérez y Eustaquio Soto, por introducir sus ganados á pastar en terreno de Agustín Benito.

Han sido nombrados maestros de La Lastra, Riofraguas, El Collado, El Herradón y Mirueña; D. Eduardo Jiménez García, D. Benito Jiménez Díaz, D. Juan Sánchez Vaquero, Doña Antonia Sánchez Lluves y Doña María Guart Martín, respectivamente.

En el mixto de ayer pasó para Arévalo, donde permanecerá la temporada de verano Doña Juana Montalvo.

Por la Comisión provincial se anuncian las vacantes de dos plazas de peones camineros, con destino al camino de esta capital á Mingo-

ría la una y la otra á los caminos titulados «Los Llanos» y Tejares,» en término de Arenas de San Pedro, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 638'75 pesetas.

El tren mixto ascendente que tiene su llegada á esta estación á las 2'38 de la tarde, lo efectuó ayer á las cinco y cuarto.

Según nuestros informes el retraso fué debido á haberse inutilizado la máquina antes de llegar á Vitoria.

Otro de los pueblos donde las tormentas han ocasionado enormes perjuicios, ha sido el de Cardenosa.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

## SERVICIO DE TRENES

Con el objeto de tener al corriente y de evitar confusiones á las muchas familias que vienen á pasar la temporada de verano en nuestra ciudad, creemos de oportunidad reproducir hoy el itinerario de los trenes de viajeros que pasan por la estación de esta capital.

Los trenes 4, 23 y 20, que van señalados con la letra V, quieren decir que solo circulan la temporada de verano, la cual regirá desde el primero de Julio.

Téngase en cuenta que los trenes impares son los descendentes de Madrid (los que van á Irún) y los pares los ascendentes (los que van á Madrid.)

## ITINERARIO

Número de los trenes.	CLASE	Horas de		
		Llegada.	Parada.	Salida.
1	Expreso.....	0'09	0'7	0'16
12	Correo.....	0'57	0'14	1'11
15	Idem.....	0'28	0'9	2'37
2	Expreso.....	0'18	0'8	3'26
V. 4	Idem.....	0'05	0'8	7'13
8	Sud expreso....	11'27	0'5	11'32
21	Mixto.....	11'58	0'26	12'24
24	Idem.....	14'38	0'19	14'57
V. 23	Idem.....	19'11	0'22	19'33
7	Sud-expreso....	23'19	0'2	23'21
V. 20	Mixto.....	24'00	0'10	0'10

También desde hoy circularán los trenes por la nueva doble vía entre Medina y Venta de Baños.

Han llegado: de Madrid, D. Enrique Ameza y familia para su finca del Cid; D. José Ruiz de Salazar; D. Fermín Suárez y familia; el R. P. Franciscano Fr. Martín Ismael; el arquitecto Sr. Rute; D. Ramón Heredia y familia, y los RR. PP. Paules Santiago Cano y Casimiro Arenzana.

El *Boletín oficial* de ayer inserta varias notificaciones para que los registradores de diferentes minas de esta provincia presenten, con arreglo al artículo once del reglamento, nueva carta de pago como ampliación al primitivo depósito.

También publica el mismo periódico oficial la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagos deben de realizar en el día de su vencimiento dentro del presente mes.

En ella figuran: El Ayuntamiento de Hoyo de Pinares y Dionisio Hernández.

Han salido: para Madrid, D. Pascual Amat; para Gijón, D. José Hernández, y para Olmedo, D. Juan de la Puente con sus hijos.

**DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, porque abre al apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**INSTITUTO GENERAL Y TECNICO**

*Prácticas agrícolas.*

Han obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios D. José Sastre González, don Manuel Martín Duque y D. Rafael Monares Llovera y la de aprobado D. Martín Losada y García del Romeral.

**TRIBUNALES**

Juicio oral.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 2.—Causa procedente del juzgado de Arévalo contra Pedro Gutiérrez, por hurto. Abogado Sr. Carramolino.

Liedo. Calandria.



Madrid 30

**De política.**

**El Congreso de hoy.—Ausencia de Soriano.—Lo que dice éste.**

Cañada Honda pregunta si consta en el *Diario de Sesiones* el acuerdo tomado en la sesión secreta, relativo al d&eacute;coro que los señores diputados hayan de observar en el Parlamento cuando se discute.

El ministro de la Gobernación para desechar el calificativo de embustero que le dirigió Soriano en la sesión del martes, lee un telegrama ratificado por el Gobernador de Valencia y en el que la comisión de republicanos, que se decía habían visitado á Sánchez Guerra y Maura, niegan rotundamente tales visitas.

Hablan después los Sres. Menendez Pallarés y Azcárate, defendiendo ambos al Ayuntamiento de Valencia.

El Sr. Romero Robledo dice que se suspeda el debate, no dándose por terminado porque Soriano le ha hecho saber que se halla en fermo.

Lerroux pide que se destine alguna cantidad para aliviar á Benavente de los daños causados en aquella región por las tormentas, y, después de preguntar si es justo que en Córdoba se haya detenido al obrero Hernández por no descubrirse al paso de una procesión, dice el orador que hoy venía dispuesto á tumbar al Gobierno para lo que había recogido unos cuantos chistes de almanaque, medio de dar al traste con los Gabinetes de hoy, mejor que con los discursos grandilocuentes de la minoría.

El Sr. Romero Robledo. Ni con chistes de almanaque ni con discursos grandilocuentes puede derribarse al Gobierno.

—Ha causado gran extrañeza y está siendo objeto de muchos comentarios la ausencia de Soriano del Congreso. Interrogado sobre ello ha dicho el diputado republicano que siguiendo en pié la cuestión suscitada por su interpelación y no habiendo pasado aun el plazo acostumbrado para ciertas reclamaciones, la delicadeza le prohíbe concurrir á donde la cuestión se planteó y donde el interesado tiene asiento.

Cuando el plazo termine—dijo—yo proseguiré mi labor, para lo cual he pedido de antemano la palabra.

**Firmas y proyectos.**

Después del Consejo celebrado hoy en Palacio, y que ha carecido de interés, se ha firmado un decreto de Gracia y Justicia trasladando á Canarias al fiscal de la Audiencia de Jaen, D. Francisco Aranda.

Mañana se firmará un decreto ascendiendo á brigadier el coronel de infantería de Marina, Sr. Piñeiro.

El Sr. Osma ha leído hoy un proyecto

sollicitando la modificación de algunos créditos asignados al presupuesto de Agricultura para la conservación de carreteras.

**VARIAS NOTICIAS**

**Empleado suicida.**

En la Dirección de la Deuda se ha suicidado hoy, disparándose un tiro de revolver en la boca, el oficial quinto D. Antonio Padilla y Bravo.

Los compañeros de oficina corrieron en seguida hacia el sillón en que éste estaba, sentado, con ánimo de auxiliarle; pero los auxilios fueron inútiles y el médico, que acudió en seguida, nada pudo hacer sino certificar la muerte del pobre empleado, al que se cree indujo al suicidio la situación precaria en que se hallaba.

**Los alcoholeros.**

Anoche circuló por esta ciudad una hoja firmada por la Comisión de industriales alcoholeros, sollicitando de los demás compañeros el cierre de sus establecimientos desde el día de hoy.

A pesar del anuncio no se ha cerrado ningún establecimiento.

Una comisión de alcoholeros ha visitado hoy á S. M. pidiéndole que no sancione la ley de alcoholes que ha sido esta tarde aprobado en el Senado con la mayor indiferencia del mundo.

**Motín de enfermas.**

En el hospital de San Juan de Dios han promovido hoy un tremendo escándalo las 56 mujeres que pertenecen á la clínica del doctor Lozano, contra quien se han declarado las enfermas, así como contra la calidad de los alimentos y contra las guardillas de castigo.

Las protestantas pidieron ver al Gobernador y al efecto se personó en el hospital dirigiendo la palabra á las enfermas y recomendándolas la cordura.

Se dice que á consecuencia del motín resultaron heridos un guardia de seguridad y una enferma.

**La lotería.**

El premio gordo de la lotería de hoy ha correspondido á Manresa donde el billete ha sido repartido entre el elemento militar.

**TELEGRAMAS**

**¿La crisis al fin?—Marina y Guerra.—Dato en puerta.**

Madrid 30, 11 n.

Se acentúan los rumores de crisis. La promueve el Sr. Sánchez Guerra, por no estar conforme con la solución dada al asunto Soriano. Se dice que saldrán los ministros de Marina y de Guerra y que en Gobernación entrará el Sr. Dato.

El Sr. Maura, niega estos rumores diciendo que ni siquiera se ha pensado en la crisis.—*Almodóbar.*

**Por un traslado.—Cosas de tribunales.—Comisión del supremo.**

Madrid 30, 11'50 n.

Está siendo objeto de vivísimos comentarios el traslado del fiscal de Jaén, Sr. Aranda, de que ya di cuenta por correo.

Se ha enviado una comisión del Supremo para que revise las actuaciones del famoso proceso de la corta de pinos, en el que hay veintitres procesados, entre ellos un diputado que tuvo que poner una fianza de 3.400.000 pesetas.

Según parece el Fiscal Sr. Aranda propuso el libre sobre seimiento y la devolución de aludida fianza, dando con esto lugar á que el Ministro de Gracia y Justicia, enterado del *pequeño embrollo*, pusiera á la firma regia el traslado del Fiscal de Jaen, resolviendo además la salida, para dicha capital, de la comisión del Supremo, á que antes dudo.

El asunto dará juego porque el dicho Fiscal parece estar apadrinado por elevadas personalidades políticas.—*Almodóbar.*

**Romero y sus amigos disgustados.—Lo que dice Romero.—¿Habrá ruptura?**

Madrid 1, 2, m.

El Presidente del Congreso ha celebrado una entrevista con el ministro de Gracia y Justicia,

Sr. Sánchez Toca, tratando en ella del asunto del Sr. Aranda.

Romero Robledo dice que, si en efecto ha prevaricado el fiscal, se le debió someter á proceso y no conformarse con un traslado.

Dice que no tiene motivo para creer que el Gobierno no esté satisfecho de su conducta.

Los romeristas muéstranse indignados, afirmando que se trata de una broma contra Romero, y en vista de como están los ánimos, hácese muy probable una ruptura entre romeristas y ministeriales.—*Almodóbar.*

**Rusia y Japón**

**Batalla.—La escuadra de Vladivostok.**

Madrid 1, 5 m.

Asegúrase que Kouropatkin y sus fuerzas están sosteniendo un rudo combate contra todas las fuerzas japonesas.

La escuadra de Vladivostok se ha presentado delante de Gensan, plaza que están atacando los contratorpederos enemigos.—*Almodóbar.*

**Bombardeo á Port-Arthur.**

Madrid 1, 6 m.

Despachos de origen inglés aseguran que el Gobierno japonés ha remitido una nota al general encargado de la defensa de Port-Arthur, anunciándole oficialmente que hoy, viernes, comenzará el bombardeo de la plaza por las fuerzas de mar y tierra.

Hay gran expectación.—*Almodóbar.*

**Bolsa de Madrid.**

Interior .....	77'65
Amortizable al 5 por 100 .....	97'35
Acciones del Banco .....	487'50
Acciones de Tabacos .....	425'00

**CAMBIOS**

París á la vista .....	38'35
Londres á la vista .....	34'37

El Corresponsal.

**BOLETÍN DEL DÍA**

**Registro civil.**—Día 29.—Nacimientos Juana Hernández López.  
No hubo defunciones.

**Consumos.**—Recaudación del día 29.—1.305'77 pesetas.

**Mataero público.**—Día 29.—Se sacrificaron seis toros, una ternera y 25 lanares con un peso de 1.709 kilogramos devengando un arbitrio de 87'75 pesetas.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 30 de Junio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.  
Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.  
Cebada, de 29 á 30

**BENDICIÓN APOSTOLICA**

Participamos á las numerosas personas que nos han hecho peticiones de la Bendición Apostólica, que hemos recibido ya los diplomas correspondientes, los cuales pueden pasar á recoger á esta Administración, excepto los de fuera de esta capital que los recibirán directamente por correo.

Al mismo tiempo hacemos presente para contestar á las consultas que sobre el particular recibimos frecuentemente y en la imposibilidad de hacerlo á cada uno, que esta gracia es concedida por Su Santidad á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, expidiéndose por el Vaticano firmada y sellada sobre magnífico diploma orlado con la fotografía de Pío X de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un precioso cuadro.

El coste material comprendida la limosna, fotografía y expedición es el siguiente.

Sobre fotografía en negro, 10 pesetas; sobre fotografía en color, 12 pesetas.  
Las peticiones deben dirigirse á esta Administración lo antes posible para evitar retrasos. No se necesita requisito especial alguno, bastando uno indicar claramente los nombres y apellidos de los solicitantes.

Para mayor comodidad de nuestros lectores, adjuntamos á continuación un boletín de petición que bastará nos envíen cumplimentado.

**BOLETÍN DE PETICIÓN**

Don .....

habitante en .....

señas .....

desea recibir la *Bendición Apostólica* de S. S. Pío X sobre fotografía en .....

cuyo valor de pesetas .....

se acompañan.

Algarrobas, de 39 á 40 pecio también nominal.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 18'50.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 18.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 16'50.  
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Valladolid.

**Trigo.**—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 49'75 reales.

**Harinas.**—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50.  
Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

**Salvados.**—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

**SECCION RELIGIOSA**

Santoral.

Sábado 2.—San Secundino.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente privilegiada.

**Se alquila ó vende un local** en el Palacio Viejo, (frente á la Catedral) que se compone de una Panera, Bodega y Corral. Para tratar con don Francisco Méndez, Plazuela de la Fruta núm. 7.

—1—5—

**ORDINARIOS DE AVILA A MADRID Y VICEVERSA**

Conocidas ya del público de Avila las inmensas ventajas de este servicio que con gran puntualidad llevan á cabo Ambrosio Benito y Maximino Trapero, ponen hoy en conocimiento de este vecindario que deseando hacerle todo lo más extenso posible, se han puesto en relación con los ordinarios de Toledo, Guadalajara, Alcalá y Miraflores de la Sierra para cuyos sitios se admiten toda clase de encargos lo mismo que para Madrid. Los avisos se reciben en Avila, Café de Castilla Plaza del Alcázar y en Madrid, Calle del siete de Julio, 3, sastrería.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**LA CATALANA**  **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

**TEMPORADA OFICIAL**

DESDE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

ABIERTOS TODO EL AÑO

## BAÑOS DE LEDESMA

**SIN RIVAL**

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. CARLOS LLAURADO


PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!


USANDO EL

# CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Provedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato

**¡ Nada se paga si no sale el cabello !**

Consulta por el autor *D. Melodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

**25.000 PESETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

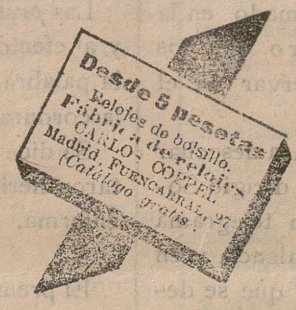
Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.  
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.



## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

- Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION

**A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

## AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

### ZARAGOZA

Trillos rápidos Veloz.  
Piedras molino.  
Telas metálicas, cribas.  
Arados, Prensas y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATALOGOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esofrolismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.